

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Borris.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 (frente de Cerret, arcadas). Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 33.

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantada 4 pesetas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.



D. FRANCISCO PUYOL Y SERRA

ha fallecido en la villa de Amposta esta madrugada

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(**R. I. P.**)

Su desconsolada viuda, hijas, hijos políticos D. José Via y D. Benito Borrás, nietos, sobrinos, primos y demás familia

participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Carta del Sr. Comas

Sobre el ferro-carril.— Acuerdos

En la sesión que el domingo celebró el Ayuntamiento de esta Ciudad con los mayores contribuyentes y algunos alcaldes de pueblos de este distrito, para tratar del asunto del ferrocarril de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita, dióse lectura á una carta dirigida por el Sr. Comas y Blanco al teniente alcalde Sr. Gilbert, en la que le manifiesta, según nos ha referido un amigo, que para lograr la más pronta construcción del mismo, es preciso decretar la caducidad y presentar á las Cortes un proyecto de Ley con el aumento de subvención del Calatayud Sagunto.

Añade el diputado por Alcañiz que está dispuesto á presentar ese pro-

yecto, y que si le ayudan los representantes de Aragón, Tarragona y Castellón, confía que en breve será aprobado.

También dice que el expediente de caducidad se halla en el Consejo de Estado y que trabaja para que se active su terminación favorablemente á los deseos justísimos del país.

Muchos nos complace que el Sr. Comas y Blanco coincida con la opinión que el país ha puesto de manifiesto de una manera unánime, sostenida por toda la prensa regional hace algunos meses y diariamente. Como *El Eco del Guadalupe* no hace la oposición por sistema sino para mantener su criterio, ni desciende nunca al terreno de los groseros ataques personales, aplaude al diputado por Alcañiz al ver la actitud en que se coloca según se desprende de su citada carta, y tenga la seguridad que en la cuestión del ferrocarril le seguirán los representantes en Cortes, el Bajo

Aragón y las regiones de Tortosa y Valencia.

Es la solución más breve y más patriótica.

En la sesión citada se acordó elevar otra instancia al ministro de Fomento pidiendo la consignación de 70.000 pesetas para reanudar el servicio de trenes, pagar á los empleados y reparar la línea de La Puebla á Alcañiz, sin perjuicio de practicar gestiones para continuar la construcción hasta San Cárlos de la Rápita.

También se acordó dirigir otra instancia al ingeniero Jefe de la División del O. E. rogándole ponga en explotación el mencionado trayecto.

Confesamos sinceramente que nos han sorprendido los acuerdos referentes á la petición de dichas 70.000 pesetas y el ruego al ingeniero Jefe, pues después de lo que han manifestado los señores Gasca y Comas, y el mismo Sr. Sagasta, quien en carta

que se ha publicado en *El Eco del Guadalupe*, dice que no existen términos hábiles para poder entregar la expresada suma, creemos que esas instancias serán estériles como sucedió con la primera que dirigió el Ayuntamiento á Gamazo. No pudiéndose realizar la operación según la ley de presupuestos, es inútil esperar buen éxito.

Ahora comprenderán algunos individuos que creyeron que la incautación era lo más práctico para cobrar los empleados y andar los trenes, cuán equivocados estaban. Más valía que la División no hubiese tomado parte en el asunto porque así no impediría por el momento que la nueva sociedad *The Saragosse Tortosa and East Coats Railway y C.^a L.^a*, si como se asegura compra el haber social de Zaragoza al Mediterráneo, pueda hacerse cargo de la línea, para repararla, pagar á los empleados, y reanudar el servicio.

La incautación ha sido un acto más perjudicial que beneficioso en lo que respecta á los intereses regionales y á los mismos empleados, y por tanto sobre este punto llamamos la atención de los señores Gasca y Comaa.

E. Mullerat.

(De *El Eco del Guadalupe* de Alcañiz.)

DICIEMBRE

Nieblas, frios, hielos, escarchas, nevadas, vientos huracanados precursores de lluvias casi congeladas, catarros, congestiones y pulmonías á granel; todo esto caracteriza típicamente al mes de Diciembre.

La temperatura del ambiente exterior es en este mes asaz fría: nos hallamos como si dijéramos en pleno corazón del invierno; y si bien es cierto que la vida animal en esta estación es más activa, la vida vegetativa, en cambio, hállase ahora sumida en letargo, mostrando solo vestigios de bellezas que fueron allí en plena primavera.

Grisaces, opacidades, medias tintas, triestezas y melancolías: tal es el emblema del aterrido Diciembre.

El frío es en este mes el verdadero rey; su poderío es indiscutible, y aunque ciertamente su acción es tónica cuando actúa sobre el organismo humano, cierto es también que obrando de un modo brusco ocasiona perturbaciones en el cuerpo humano que á veces ocasionan la destrucción de la salud, y á veces hasta la muerte.

Es, pues, el frío arma de dos filos: uno defensivo cuando ejerce moderadamente su acción en el cuerpo humano, y otro ofensivo cuando lo acomete de un modo brusco.

Para evitar, pues, sus malélicas influencias, tan frecuentes en este mes, es necesario ponerse á salvo practicando individualmente los preceptos sublimes que dicta la higiene; y á este fin, y en lo que atañe á Diciembre, hay precisión de regimentarse en la alimentación, los vestidos, el ejercicio y la calefacción, regimentación que ha de reducirse á los preceptos siguientes:

En este mes la alimentación ha de ser lo más nutritiva y succulenta posible; necesita el organismo muchas sustancias azoadas para aumentar las calorías orgánicas: las carnes, los pescados y las grasas deben ser la base de la alimentación: sobre todo las carnes de cerdo deben ser en este mes las preferidas, pero á condición de ingerirlas cocidas; las carnes de cerdo crudas (longaniza, chorizo, jamón, etc.) son perjudiciales, pues una de las causas de adquirir la tenia ó solitaria estriba en comer la carne de cerdo cruda, ya que de esta suerte se puede ingerir el «cisticerco cédulo», microorganismo que invade muchas veces los músculos del cerdo afecto de «iaceria», el cual, ingerido por el hombre, sufre en el estómago é intestinos una metamorfosis, trocándose de «cisticerco en tenia»; sirva esto de aviso á los aficionados á comer jamón crudo.

Por lo demás, las carnes de cerdo previamente cocidas, las sustancias grasas y en general toda clase de

alimentación fuerte, debe constituir en este mes, como ya hemos dicho, la base de las refacciones.

Los vestidos deben usarse, tanto internos como externos, de riguroso abrigo, sin dejar de aplicarse á la superficie de la piel el traje de franela, utilísimo para prevenir enfriamientos en visceras, músculos y articulaciones.

En general deben usarse en la confección de los vestidos, para este mes y el resto del invierno, sustancias de la mayor complejidad química, pues es de ley física que á mayor complejidad en la textura de un cuerpo, mayor es el poder absorbente calorífico del mismo. Por tanto, las lanas, las pieles y las plumas y en general todas las sustancias procedentes del reino animal, deben ser preferidas á las procedentes del reino vegetal, por ser aquéllas de mayor complejidad química que éstas.

El ejercicio ha de ser en este mes muy activo; todo lo que sea hacer que los músculos funcionen, es proporcionar calor al cuerpo moderado y uniforme.

En cuanto á la calefacción artificial de las viviendas, conviene hacer constar que cualquiera que se utilice ha de resultar nociva y antihigiénica; es preferible no usar ninguna, manteniendo las habitaciones á la temperatura propia, si bien resguardando el pavimento, ventanas y puertas con medios que se opongan á la intromisión del frío del ambiente exterior; esto sería indudablemente más higiénico y lo más sano, pues el caldear las viviendas con caloríferos, estufas y braseros dá lugar á que se note una diferencia notabilísima entre la temperatura de ellas con la de la atmósfera cuando se sale á la calle, como ocurre con harta y lamentable frecuencia á la salida de los teatros, casinos, etc. etc.

Pero ya que no se pueda dejar de colocar calefacción en las habitaciones, bueno es consignar que solo deben usarse aquellos medios que sean susceptibles de entibiar suavemente la atmósfera con caloríferos *ad hoc* que sean susceptibles de consumir poco oxígeno y desprender á la par poco ácido carbónico, y esto solo son susceptibles de efectuarlo las estufas y caloríferos que tengan cañería conductora de hamos á la calle.

Los braseros son altamente perjudiciales por la cantidad de ácido carbónico que desprenden en su combustión.

A todo lo que dejo anotado queda reducida la regimentación higiénica del mes de Diciembre, mes traider para la vida del hombre, pues que puede considerarse como el útero fatídico donde se gestan pulmonías á granel, que pululan por la atmósfera, ávidas de refugiarse en los pulmones humanos para fraguar en ellos su labor destructora.

Dr. Manuel Corral y Mairá.

Crónica General

Al Regional de Tarragona

Han informado mal á nuestro apreciable colega, diciéndole, según manifiesta en su número de ayer, que en

esta ciudad se pone la cosa muy negra, porque ciertos miles de pesetas y de duros que se buscan, no parecen por ninguna parte.

Han engañado lastimosamente al *Regional*, y sentimos que escriba en una forma tan poco acomodada á la verdad de los hechos.

Continúan, en efecto las inspecciones en estas Casas Consistoriales, pero no sabemos faltan los miles de pesetas y de duros que se buscan (¡cáspital!), faltando si acaso únicamente en los bolsillos de algún irreflexivo, cuyo eterno sueño es el dinero, como su afán constante es la continua murmuración.

Campaña moralizadora

Los irreflexivos anuncian una campaña moralizadora, que iniciarán según dicen cuando obtengan el Ayuntamiento, no pagando á ningún empleado del Municipio, los haberes atrasados que puedan acreditar.

Al revés de las situaciones liberales, que han cubierto centenares de deudas de las épocas en que los desbarajustes y despilfarros estaban á la orden del día en la llamada casa grande.

Aun no asamos, ya pringamos. Ya vé el personal empleado, las amenazas de los déspotas y autoritarios en todos tiempos.

Bien que lenguaje tan naturalista no ha de extrañarle, cuando los autores del mismo cayeron del poder años atrás, debiendo á bastantes empleados ocho, diez, doce y más meses.

¡Qué gente más desconocida para mejorar la situación municipal! Cuando lo nuevo se impone, se agita aquí y mueve lo más viejo en política, lo más gastado, lo menos prestigioso.

Buen camino para conducirnos á la regeneración.

Arqueo de caja

Ayer noche, en presencia del Delegado administrativo del Sr. Gobernador civil, D. Luis Botella, se hizo en la Casa Consistorial el arqueo de caja de fondos municipales, procediéndose á un balance minucioso de valores y á la inspección de los documentos de contabilidad que hacían al caso.

La larga operación resultó exacta, y las existencias de fondos no dieron lugar al menor reparo, levantándose la debida acta, que suscribieron las personas llamadas á intervenir en éste detenido exámen de cuentas.

Mañana, festividad de la Purísima Concepción, patrona de España, las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, y el de sus respectivas naciones en los consulados.

El Juzgado de primera instancia de Gandesa, anuncia en el *Boletín Oficial*, el embargo de una finca que posee en el término de Horta, el penado Felipe Villals Pallarés (a) Falip.

Y el de Tortosa, publica la providencia recaída en méritos del incidente de pobreza instado por Piedad Queról y Bél.

Hermosísimo se presenta el tiempo estos días. No parece sino que hayamos retrocedido á la primavera.

El sol brilla esplendorosamente, y el firmamento está despejadísimo.

Esta bonanza no puede ser en modo alguno, muy saludable.

El magistrado de la Audiencia Provincial, D. Heliodoro Jalón, ha sido trasladado á Canarias.

Gloria victis

Días atrás tuvimos el gusto de estrechar la mano al ilustrado y distinguido escritor D. Luis de Figuerola y Ferrer, teniente coronel del cuerpo de Inválidos, por efecto de heridas recibidas en la guerra de Cuba, siendo además

mayordomo de semana de S. M., abogado de los colegios de Madrid y Barcelona, y autor de varias obras literarias, entre ellas una certilla titulada *Verdades contemporáneas*, que recomendamos á nuestros lectores, pues en forma atildada y á la vez escueta, pone á la vista del público las llagas sociales que infestan á nuestra querida España.

La visita del señor de Figuerola á nuestra ciudad, según tuvo la bondad de explicarnos, tuvo por objeto, reclamar el apoyo de las damas tortosinas, á las que nos rogó invitáramos en nombre de nuestra hoy destrozada España, á fin de que se dignen escribir, aunque solo sea un pensamiento ó una máxima, para nutrir un número ilustrado, redactado únicamente por señoras, que se titulará *Gloria victis* (Gloria á los vencidos) á imitación del célebre *Paris Murcia*; pues el Sr. de Figuerola considera que las mujeres son las únicas capaces de regenerar nuestra patria. Los productos de la venta del referido número ilustrado, cuya publicación proyecta con la mayor abnegación é inquebrantable celo el señor de Figuerola, según nos ha manifestado, se destinarán á construir un monumento á la memoria de los miles y miles de españoles que han sucumbido en Ultramar en defensa del pabellón de España.

El señor de Figuerola, para llevar á cabo su plausible proyecto, cuenta ya con la colaboración de muchísimas señoras y señoritas, empezando por S. M. la Reina Regente, princesa de Asturias, é infantas de España. Serán representadas todas las principales poblaciones de ella por medio de los trabajos especiales que le han sido ofrecidos por damas de las respectivas localidades; creyendo tal vez admirar los talentos literarios de algunas de nuestras apreciables convecinas, si, como es de creer, se dignan atender el ruego que, para que contribuyan al mejor éxito de la empresa, les dirigirá desde Madrid el Sr. de Figuerola, puesto que su deseo es que algunas de las descendientes de aquellas célebres matronas que en el siglo XII formaban y estaban inscritas, por su amor patrio, en la esclarecida *Orden del Hacha* figuren en el número *Gloria victis*.

Por expresa indicación del Sr. de Figuerola, rogamos á todos nuestros apreciables colegas locales, sin excepción, se dignen dar cabida á éste suelto en sus respectivas columnas, como lo está haciendo en parecidos términos la mayor parte de la prensa de España.



Recibimos con verdadero disgusto, la noticia del fallecimiento de D. Francisco Puyol Serra, ocurrido esta mañana en la cercana villa de Amposta. Era el finado una persona caracterizada, que contaba con generales simpatías.

Su hijo político, nuestro distinguido y particular amigo el propietario y concejal de este Ayuntamiento, D. José Vía, está de pésame por esta desgracia, asociándonos nosotros de veras á la pena que le aflige. Reciba éste, con su apreciable señora, y el resto de su bondadosa familia, el sincero testimonio de nuestro sentimiento, mientras rogamos al Altísimo por el eterno descanso del alma del difunto.

R. I. P.

Ha llegado esta madrugada en el tren correo de Barcelona, el repatriado Fernando Torres Plá, del Regimiento de Vizcaya, natural de Tortosa.

Además han pasado 23 repatriados. En el tren de esta tarde, 140.

Al publicar la relación de los ingresos y gastos de la benéfica asociación de *La Cruz Roja*, desde el 1.º al 30 de

Noviembre, dejamos de consignar por error involuntario, o'8o ptas., importe de un pichon comprado á D. Juan Domingo.

DIFTERIA (mal blanc) CRUP

La angina que acompaña á la escarlatina, se convierte con frecuencia en diftérica, por lo cual, en casos de duda, debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del

Doctor Sabaté, especialista en partos, mujeres, y niños.
(Angel, 16 pral.) (TORTOSA).

Antonio Kies Muñoz

José Kies Alvarez

ABOGADOS

Han trasladado su despacho á la calle de San Ildefonso, (Ensanche del Temple, casa del señor Brunet, piso tercero).

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 1, y de 5 á 8.

Especialidad en cuestiones administrativas

Mercado de Reus

Años tintos.—Se cotizan de los distritos de Tarragona y Valls de 20 á 22 pesetas la carga de 121'60 litros según clase; de nuestro término, de 19 á 23 pesetas id.; los llamados de Pié de montaña, de 20 á 22 id.; Conca de Barberá, de 18 á 20 idem.

Vinos blancos.—Tarragona y Valls virgenes, de 28 á 30 pesetas por carga de 121'60 litros; Montblanch, de 25 á 28 pesetas.

Mistelas.—Las negras se cotizan de 60 á 65 pesetas la carga de 121'60 litros, y las blancas de 60 á 62 pesetas idem.

Espiritus.—Se factura el selecto de 30,40 grados con casco, á 132 pesetas el hectólitro, según procedencia; Extrañico á 130 pesetas idem, y Fino corriente, á 128 pesetas idem.

Avellana.—Se cotizan, de 42 á 42'50 pesetas el saco de 58 kilos.

Almendras.—La mollar en cáscara se cotiza de 60 á 62'50 pesetas el saco de 50 kilos. La planeta en grano de 130 á 135 pesetas quintal de 41'60 kilos; Esperanza, en id., de 120 á 125 pesetas. Común, en id., de 115 á 117 pesetas 50 céntimos idem.

Algarrobas.—Se cotizan las nuevas, de 5'25 á 5'75 pesetas; las viejas de 7'50 á 7'75 pesetas quintal de 41'60 kilos.

Aceites.—Se cotizan; el bueno de este campo, á 4 pesetas el cuartán de el (4'13); el de Urgel, á 3'25 pesetas, y de arrieria á 3 pesetas idem.

Noticias de Madrid

(Del día 6 Diciembre)

Por telégrafo y teléono

Don Carlos de Borbón

La Epoca ha recibido un despacho de Venecia, en el que se afirma que don Carlos de Borbón se halla en aquella ciudad, siendo, por lo tanto, inexacta la noticia publicada por la prensa francesa de que el duque de Madrid había llegado á Amberes.

Yankilandría

—Londres 6.—Un despacho de Washington da cuenta de que se acentúa cada día más la lucha de razas en los Estados Unidos del Sud.

Las matanzas de negros se suceden de una manera alarmante.

En Willmington se ha llegado al extremo de que un periódico publicara al siguiente día de haber ocurrido una sangrienta colisión un suelto de este tenor:

«No extrañen nuestros lectores de que no publiquemos hoy artículos ni trabajos de redacción, pues ayer los que escriben este diario tuvieron que pasarse el día en la calle haciendo certezas blancas con sus fusiles Winchester.»

En un meeting celebrado en la Carolina del Sur, una oradora dijo que para que las mujeres vivan felices hace falta que se degüellen 1.000 negros por semana.

El Gobierno, en vista de que la excitación aumenta, ha adoptado medidas.

Protesta

—Londres 6.—La Sublime Puerta ha protestado de los tonos en que está concebida la última nota de las potencias referente á la cuestión cretense.

Túnel

—Berna 6.—Ayer se verificó la ceremonia de inauguración del túnel que ha de unir los ferrocarriles con los de Lombardía.

El túnel mide 20 kilómetros.

Las negociaciones

—París 6.—Es posible que hasta mañana no se reuna la comisión mixta de la paz.

En la sesión de ayer los comisionados españoles se negaron á discutir otros asuntos que los que se desprenden del Protocolo.

Tratóse según parece solo de puntos ya conocidos.

Se ha dicho que los yanquis no quieren devolver á España la artillería gruesa de Cuba, transigiendo solo en devolver la de Filipinas.

Fundan su pretensión en que la artillería de Cuba es buena y vale mucho dinero y la de Filipinas está en cambio muy deteriorada.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Más calma

Madrid 7—11 mañana.

Se nota hoy mucha más frialdad que ayer, en los círculos políticos.

Ya no se habla tanto de la conjunción Sagasta, Weyler y Romero, Canalejas.

No quiere decir esto, que haya perdido terreno.—Mencheta.

Madrid 7—11'30 mañana.

El señor Sagasta consultará detenidamente al señor Montero Rios, en cuanto regrese de París, los planes políticos que tiene en estudio y que piensa desarrollar con el completo beneplácito del actual presidente del

Senado.—Mencheta.

Vacantes

Madrid 7—12 mañana.

Dícese que para proveer en breve algunas vacantes de Senadores vitalicios, será nombrado algún amigo de los Sras. Weyler y Canalejas.—Mencheta.

TURRÓN DE CHERTA

legítimo de la Casa Ricart

De venta en la confitería del señor BERTOMEU, calle de la Rosa.

Librería, Papelería, Objetos de escritorio é imprenta

DE LAS

Hermanas Herederas de L. Bernis

6—Obispo Aznar—6

antes Plaza Nueva.—TORTOSA.

Inmense y variado surtido de librería y papelería, objetos de escritorio y dibujo.

Suscripciones á todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Centro general de suscripciones á toda clase de obras.

Precios módicos.

6—Obispo Aznar—6

Aviso importante

GANGA POSITIVA

En el acreditado establecimiento de tegidos de D. Antonio Tort, situado en la calle del Angel, núm. 14, se acaban de recibir grandes y variados surtidos de géneros de todas clases de la más alta novedad, propios para la temporada presente, los cuales son dignos de ver y comprar, por su elegancia, solidez y baratura.

No comprar sin antes visitar el citado establecimiento, donde sus numerosos parroquianos y el público en general encontrarán todos los géneros que necesitan á precios sumamente reducidos.

NO EQUIVOCARSE

Angel 14—Antonio Tort—Angel 14

GABINETE DE MEDICINA,

CONSULTAS Y OPERACIONES QUIRÚRGICAS

del Doctor

Tomás Pérez del Arco y Ramirez

MÉDICO MILITAR (Escala Reserva)

ex-alumno del Colegio de S. Carlos de Madrid, ex-Ayudante del Cirujano y Catedrático de San Carlos, Dr. Creus y Manso; ex Ayudante de la clínica Oftalmológica del Dr. Albitos y Fernandez, Director y Propietario del Asilo de Santa Lucia de Madrid; Miembro fundador de la Sociedad Española de Higiene y de la de Terapéutica y Farmacología; Caballero de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, de la del Mérito Militar y otras varias militares, científicas y literarias.

ESPECIALIDADES; Cirugia Operatoria, Partos, Enfermedades de las Mujeres y de los Ojos.

GABINETE RESERVADO PARA LAS ENFERMEDADES SECRETAS Y ESPECÍFICAS

Tratamiento especial y breve para las enfermedades de los climas tropicales.—(Cuba, Puerto Rico y Filipinas.)

San Blas, 15, y Subida San Blas, 2, piso principal.—TORTOSA.

Grandes Novedades

En el acreditado establecimiento de D. Juan Bautista Alvarez, se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad, propios para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento, seguros de encontrar e elegancia y baratura.

Gran surtido de géneros de alta fantasía. Especialidad en trajes pana sport, fin de siglo, para señora.

Nota: Hay una partida de géneros blancos finos de algodón, á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada.

A VISO

A LOS HERNIADOS (TRENCAES)

Durante los días 10 y 11 del actual Diciembre, visitará en Tortosa (Fon-da Barcelonesa), don José Pujol cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clauso- lles de Barcelona, reúne la ventaja de ser muy conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragüeros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGÜERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGÜERITOS de cautchuc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

Día 10.—De 9 á 1 y de 3 á 7.

Día 11.—De 9 á 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fon-da Barcelonesa. (Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días, en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus—Plaza de Prim.—Reus

Imp. del DIAHO (Campomanes).—Tortosa.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS

VINO Y JARABE

de DUSART

El Lacto-Fosfato de Cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART sopor-tan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Capsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Grandes viveros de cepas americanas

de JOSÉ GENOVÉS Y BARENYS

Propietario, agricultor y viticultor --Plantaciones situadas en el término de Vilaseca, (provincia de Tarragona).—Precios corrientes para la temporada de 1898 á 1899, salvo variación.—Porta ingertos —Selección garantida.

Variedades resistentes Á LA FILOXERA	Estaquillas de 35 centos. 1.ª superior		Estacas de 50 centímetros 1.ª superior		Estacas de 80 centímetros 1.ª superior		Barbados con todos los sarmentos del año 1.ª superior.	
	El mil Pesetas	10 mil Pesetas	Mil Pesetas	10 mil Pesetas	Mil Pesetas	10 mil Pesetas	Mil Pesetas	10 mil Pesetas
Rupestris Lot ó (fenómeno)	5	40	7	60	20	180	30	250
Rupestris Ganzin	6	50	12	100	20	180	40	360
Riparia Gloria de Montpellier Portalis	6	50	12	108	20	180	40	360
Riparia Grand Glabre (Arnaud)	6	50	12	108	20	180	40	360
Solones Gigantes de «Malleu»	7	60	12	100	20	180	45	400
HIBRIDOS								
Aramón por Rupestris Ganzin n.º 1	8	70	14	112	24	200	50	450
Riparia por Rupestris Aramón	8	70	14	112	24	200	50	450
Riparia por Rupestris Conder, números 3.306 y 3.309	8	70	14	112	24	200	50	450
Riparia por Rupestris Millardet número 101 14	12	105	21	168	36	300	75	675
Gamay por Rupestris	8	70	14	112	24	200	50	450

Pagos son al contado al expedirse el género con letras de fácil cobro, sobre las plazas de Tarragona y Reus. Se remiten catálogos gratis á quien los pide. Dirección: **José Genovés Barenys**, Vilaseca de Salsina, (Tarragona).

 **Interesante á los herniados (trencats)**

Curación radical de las hernias (trencats)

Mediante el acreditado BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES, con Real privilegio, el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos, que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. Lo patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de hernias, por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo, ancianos de 60 á 75 años de edad, que hacia veían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. *Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren población engañando incautos.* El único y exclusivo representante que tiene la «CASA VIVES» de Barcelona, calle de la Unión, núm. 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el

DR. ALEMANY, Calle de la Rosa, núm. 14.—TORTOSA

CHOCOLATES

DE

MATIAS HOPPE

Madrid.—España

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES

PREPARADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

CAFES, NAPOLITANOS, BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL Puerta del Sol, 8. MADRID.

OFICINAS Palma Alta, B.

De venta en esta ciudad, La Francisco Gavell y Sala

PILDORAS DE LA PIEL ROJA

Preparación especial de José María Font, farmacéutico

Pedidlas todos los que tengais TOS en cualquier farmacia aún aquellos que no hayan conseguido alivio con ninguno otro de todos los acreditados específicos conocidos, toda vez que ellas constituyen un precioso medicamento para combatirla.

PRECIO: UNA PTA. CAJA

NOTA.—Se mandan por correo certificadas sin aumento de precio, á los pueblos donde no haya farmacia, siempre que se pidan dos cajitas.

Farmacia Central Española
Pelayo, 42
Barcelona

Disponible

De gran interés para los agricultores

Cámara Agrícola oficial de Valencia

CARTILLA AGRÍCOLA con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas

Precio, una peseta

De venta: En las principales librerías, en la «Cámara Agrícola», y en la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.